

EL PROPAGANDISTA

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ALMERIA.

Toda la correspondencia al Director,
Carrera de Santa Rita número 34.
Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.

DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN GALLURT MARTINEZ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 2 reales al mes.
Fuera trimestre 1 75 ptas.
Extranjero un año 10 »

Modo de hacerse rico-Que vergüenza-La Cruz Roja

EL MODO DE HACERSE RICO

Hace unos años, no recuerdo cuantos, encontrabame en lejana villa, la nostalgia de mi tierra, hacia que pusiera especial atención en cuantos detalles, se sucedían á mi alrededor y en los cuales buscaba motivo para distraer el ánimo de la preocupación que me embargaba.

En uno de esos días hallábame descansando en un banco de madera y hierro situado en paseo público; la imaginación acertaba la distancia y el retrato de seres queridos de familia, retenido en el cerebro, impresionaban mi retina; era completa la ilusión, parecíamos estar viendo materialmente la imagen animada de aquellos seres amados que tanto me preocupaban.

Si, me decía, es preciso trabajar, hay que buscar el medio lícito de buscarse un porvenir, no hay duda, trabajando me haré rico y os haré felices decía yo á aquellos seres que en mi astracción contemplaba,

Dos caballeros elegantemente vestidos, sentaronse cerca de mí asiento y empezaron á charlar sobre el mismo tema, en que yo solo estaba discurrendo.

¡Convénsase V., trabajando honradamente no se hace uno rico.

Hay que ser vivo y dejarse de tantas preocupaciones... «Tanto tienes tanto vales», no lo dé á V.; cuidado de los medios, el mérito está en hacerse de capital, y digan luego lo que quiera la gente. «La murmuración pasa, y el provecho queda en casa». ¿Que le importa á V. que le tachen de ladrón teniendo V. muchos miles de duros? Nada. V. se dá buena vida y se divierte y luego esos mismos que le dicen «ladrón» se descubren y le rinden acatamiento que á la postre, en este mundo no hay mas Rey ni Roque que D. Dinero.

Y para muestra de la verdad de cuanto le digo, fíjese en mí y verá si soy aquel pillete que V. conoció en el Pueblo. Nada D. Juan, dejese V. de «moralidades» y empiece por hacerse político y cuanto mas liberal, mejor.

Si sigue con sus habituales escrúpulos de conciencia, al final de sus años, después de haberse pasado la vida trabajando, quizás ni cama encuentre en un Asilo.

Hay que perder la dignidad y la vergüenza, y en su lugar, cinismo, audacia é hipocresía y con estas condiciones en política llegará á medrar y hacerse rico.

Hecharon un cigarro y después de breve pausa comenzó el siguiente:

DIÁLOGO

¿Y hace muchos años que está V. aquí?

Ocho ó nueve próximamente.

¡Pues entonces su posición era poco desahogada!

V. sabe cuanto le quiero y por vez primera voy á serle franco. Efectivamente, vine de mi pueblo en compañía de mi familia, que como sabe es numerosa, sin una peseta, pasé por una situación horrorosa, pues sin saber la causa, notaba que todo el mundo rehúia mi compañía y por consiguiente de nadie obtenía protección.

Acabados todos los recursos, empuñados los pocos objetos de que en mi casa se disponía, empezó para mí un calvario cuyo solo recuerdo aun me atormenta.

Amenazado de desahucio, sin muebles, sin tenor para comer y lo que para mí entonces era mas sensible, sin ropa, pues mi americana estaba en muy mal estado y mis pantalones se habian cansado de sufrir «zurcidos» y de que le pegaran piezas, encontrábame desesperado, no podía ir á parte alguna con el traje en estado tan ruinoso, iba publicando la necesidad en que me encontraba y ya sabe que al pobre nadie quiere acercarse, ni encuentra quien lo proteja, triste realidad de la Sociedad presente.

Pensé entonces en hacerme político y con el dinero que me «proporcionaba» una mujer de vida airada en cuya casa comía, pues hacia con ella vida marital, me compré un turno cuya cuenta al sastro también ella satisfizo. Apenas me lo puse salí en busca del jefe de un partido que entonces se formaba y al parecer me acogió con marcada benevolencia, mas cuando llegó la hora del reparto de los destinos y puestos honoríficos, ví como los repartieron olvidándose de mí. Comprendí que nada podía reclamar pues era más justo y lógico, que los puestos se los llevaran, los amigos que por sus mayores méritos y servicios, militaban á la sazón en citado partido.

La razón abonaba ese proceder, pero yo no podía conformarme, tenía hambre mi familia, yo no; pues como antes le manifesté la «Mari-macho» atendía con pródiga solicitud á todas mis necesidades y aun me costeaba otros vicios. ¡Ya vé el triste y vergonzoso papel que tuve la desgracia de representar, mas de un año! En fin ya pasó.

Me temo estar abusando de su bondad y no quiero ser mas extenso, comprendo que con razón me califican de «latoso».

Hemos quedado en que vá V. á ser sincero y yo le oigo con sumo placer y es mas, ya ten-

go verdadero interés en conocer los accidentes de su vida, hasta llegar á verse encumbrado al puesto que desempeña.

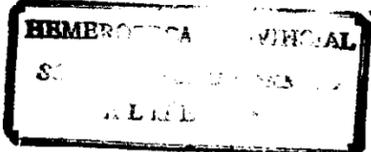
Pues voy á proseguir. Me fui de aquel partido y busqué otro amo, que por sus condiciones de caoique ruin, trapisondista y testarudo, tenía pocos amigos y donde entendía poder hacer papel si aquel llegaba á mandar. Ya conoce V. al adagio «En tierra de ciegos, el que es tuerto es el Rey», pues así lo entendí yo, y me dije para mí capote. Señor, en este partido, no hay mas que media docena de personas y ninguna regular por su posición social ni talento, verdad que yo poco valgo, pero tengo un título, y mi padre tuvo fama de listo y jesuita, todo es cuestión de esperar y ver, si caigo «con buen pió», y sinó poco llevo perdido.

Claro, que mientras esto llegaba había de buscar un «algo» conque atender las apremiantes necesidades de que ya le hablé. Aquel «caoique» me presentó como socio, en un Círculo político y de recreo, pero yo no estaba en circunstancias de pagar la mensualidad y ya no sabía como salir del atolladero cuando la suerte hizo que entablara relaciones con un forastero, que en aquella sazón tenía la «banca», en ese Círculo y quien condolido de mi azarosa situación, me dió una colocación de «Croupier» con cinco pesetas diarias de sueldo.—Yo quería ser honrado en mi destino, pero la necesidad me obligó á valerme de «muñías», en una palabra á robar otras tantas ó mas pesetas diariamente. ¡Y vea V. mi desgracia, cuando ya empezaba á desahogarme, se aperciben los socios primero y despues, el amo del dinero de mis «ardides» é «ipso facto», me dejan cesante y me exigen presente la renuncia de socio sinó quería que me expulsaran!

¡Y vuelta al Calvario!

Inmediatamente traté de entablar relaciones amorosas, con varias señoritas hijas de las familias mas ricas y pudientes de la localidad.—Aparte mi «facha», que como vé, yo reconozco es siniestra, mi mala fama había cundido y todas me rechazaban. Quisieron los «hades» ó mi buena suerte que al poco tiempo mi «amo» político, y digo «amo» porque el jefe ese, nos trataba como á lacayos, fuera el «dueño y señor» de la provincia. A poco celebraronse elecciones municipales y tuve el honor, de ser designado para concejal. ¡Hay amigo D. Juan Juro á V. que jamás creía en el triunfo, me parecía una pesadilla, eso de verme proclamado concejal!

¿Quien me ha votado? ¿Como soy, yo concejal me preguntaba, sinó conozco á nadie, ni



nadie me conoce á mí? No obstante, esa era, la realidad, mi amo era muy bruto y muy cabezón, se le puso á él que fuera concejal y lo fué. Cuando otros amigos, envidiosos de mi encumbramiento, murmuraban demostrando su descontento el hombre contestaba. «Yo sé lo que hago y nadie tiene derecho á juzgar mis actos, y á guisa de explicación añadía». Ese que no sabe, que nadie quiere, y que no tiene una peseta, tendrá que serme fiel y hacer cuanto le ordene por ilícito que sea.»

No he de ocultarle que tenía el razón para pensar así, al menos por entonces.

Durante unos años, debido á la sumisión con que acataba sus mandatos y á otra porción de detalles que sería prolijo enumerarles, acabé por captarme todas sus simpatías y voluntad. Fué subiendo de escalón, en escalón y no solo llegué á teniente alcalde, sino que logré emplear á alguno de mi familia.

Comprendí que con el cargo honorífico nada resolvía y después de servir en varios asuntos desinteresadamente al jefe, empecé las «combinaciones» por mi exclusiva cuenta en tanto, el pariente cercano, cobraba su sueldo y «levantaba muertos» donde había «partida» y ya con estos ingresos empecé para mí una nueva era de prosperidad y engrandecimiento con la que tanto había soñado.

No todo marchó á «pedir de boca», ni fué de rosas todo el camino, que también tuvo sus espinas, pues un compañero de concejo, se levantó un día en pública sesión y con voz airada, me increpó interrumpiéndome en el «discurso» que estaba pronunciando, diciéndome ¡V. no puede ni es quién para hablar de moralidad! ¡Aún recuerdo la emoción que me causaron sus palabras! pero repuesto al momento, de aquella brusca é inesperada acometida que tan mal parado me dejaba, repuse cínicamente, ese sí, á descargo no creo que haya quien me gane. Eso no puede decirse, sin probarlo. ¡Y para que lo dije! Puesto que S. S. lo quiere y no se avergüenza de oírlo ni que el público lo sepa, voy á justificarle mis palabras, con las pruebas que tengo aquí, dijo, señalándose al bolsillo.

Los demás compañeros, impidieron piadosamente que aquel hombre del infierno en cuyo poder obraban las pruebas de mis chanchullos, sin saber yé por donde se había hecho de ellas, diese lectura como quería á aquellos malditos documentos.

Sin la conmiseración que desperté en mis camaradas, seguramente el público me arrastra como ya pretendía hacerlo. Tumuluosamente se acabó la sesión y pensé en «batirme» con mi «acusador» á ver si matándolo no se publicaban mis verdaderas infamias. Mas entonces la fatalidad me perseguía. Nombré padrinos y vea V. la contestación que á ellos dió mi «Fiscal».

Yo no puedo batirme, con un «ladron», de cuyos robos vean Vdes. las pruebas indubitables; pero como no quiero, se entienda que es por falta de valor por lo que no me bato con él, he de añadir que mereciéndome Vds. toda clase de respetos y teniéndoles por cumplidos caballeros, puesto que obstentan la representación, del que erian caballero ultrajado no tengo inconveniente en batirme, con uno de ustedes, dejándoles en cualidad de ofendidos para que impongan condiciones, á cuyo efecto si aceptan, les enviaré otros amigos que pacten y con Vdes. se entiendan.

¡Y que iban á hacer aquéllos caballeros! Se componerán de la veracidad de los pruebas que aducía en descargo de los calificativos que me dirigió y no solo no se batieron con él sino que se hicieron más amigos y por lástima no me descalificaron publicamente. Viendo el

cariz que tomaba el asunto y sabiéndose pretendía formar tribunal de honor por mis compañeros de concejo para expulsarme, del Ayuntamiento, vi al jefe y llorando le conté mis pecados y culpas y gracias á su influencia se impidió, que llevaran á cabo sus propositos.

¡Cuanto me hizo pasar aquel endiablado hombre! Por necesidad pues quería apalearme como á un «granuja», estuve sin ir al Ayuntamiento una temporada, hasta que logré su indulgencia.

¡No fué este solo con ser grave el último ni el mayor de los disgustos que pasé! En otra ocasión, hubo necesidad de festejar á un gran «cacique» y claro yó que estaba á la que «cafa», me así á la levita del alcalde y me comí cuantas miles de pesetas el papel pudo aguantar, más con ser muchas las pesetas, ¡pasmesé V. mas veces me han dicho «ladron» que pesetas «estafé».

Lo digo á V. que he aguantado lo mio, gracias á mi sangre fría aunque ya le he dicho cuan grande és.

Después de todo esto y otra multitud de «cosillas» que omito por no hacerme interminable, debido á mil azares, cojí la «valerosa» y ya no refiero á V. nada porque á partir de ese momento V conoce mis actos.

Robé en las calles, en el agua, en alumbrados, en arbitrios, en solares, en festejos; con el capítulo de socorros, me socorrí atento á aquello de que «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo» y á que seguir, á peseta que ingresaba en las arcas del municipio, le ponía pleito que siempre resultaba fallado á mi favor con costas. Hoy soy todo un hombre, y me permite lujos y vicios que solo los potentes pueden costear, dispongo de una cohorte de «satelites» dispuestos á cuanto ordene, incluso á asesinar, y solo me falta por explotar «el aire» y estudio la forma de imponerle un modesto arbitrio, que me sirva de ingreso pues mis gastos ya van siendo algo excesivos para la renta que disfruto.

Ademas tengo en proyecto una peluquería, á la que pienso acudir buena clientela, á cuyo objeto, pienso dedicar á reclamo, una ó dos columnas, de un periódico del que tambien soy colaborador y dueño.

Estoy satisfecho, no solo por la renta sino por que, mi puesto me permite, vengarme á mis anchas de quien delató mis latrocinios.

Y riasé V. de que nada malo me puede ocurrir, en cuanto logre otro asunto que importe unos miles de pesetas me «largo» de aquí aunque sea al Africa, sino si es posible que algun bárbaro, se diera el gusto de abrimme como un cerdo, y eso aunque lo merezca no se verán en el logro, pues para cuando pueda llegar esa hora que me hechen galgos.

Ya tiene V. toda mi vida y milagros con la sinceridad que le ofrecí; un amigo me aguarda, y no es posible detenerme un momento más, en tan agradable compañía.

Con qué D. Juan, hasta luego, ¡adios! Y estrechándole las manos partió como alma que lleva el diablo. Hasta aquí el dialogo.

El bueno de D. Juan quedó inmóvil, presa de la mayor estupefacción fija la mirada, en aquel hombre de desgarrado cuerpo y podrida alma de quien acababa de despedirse.

Y aun me pareció oírle «pues lo que es yo, tampoco te saludo ya» ¡José María!

Yo tambien me aleje despreciando el dinero así adquirido, quiero ser pobre, pero honrado.

J. G. Malillo.



¡QUE VERGUENZA!

Aunque tenemos la convicción que el abuso no ha de corregirse ni evitarse, no podemos pasar sin consignar nuestra más enérgica protesta ante los desmanes incalificables de la autoridad municipal que por desgracia padecemos.

No puede tolerarse, irrita y subleva el ánimo más tranquilo, los actos de barbarie que se vienen cometiendo con los desgraciados ciudadanos, no adictos á la política del odioso Pérez.

Para baldón de esta capital haso convertida la casa Ayuntamiento, en salón de peluquería.

A todo beodo que se lleva detenido al arresto municipal, le rasuran el cabello y aun se atreven á afeitarse, no solo el bigote sino hasta las cejas, desfigurándole de manera horrible.

Podrá ello causar la hilaridad y la satisfacción de Pérez, pero ello sobre ser de muy mal gusto, es una verdadera salvajada.

¡Y que esto se haga y se tolere en un pueblo que se llama culto!

¡Con cuanta razón se dice en el Extranjero que el Africa empieza en los Pirineos!

Dase el triste y bochornoso espectáculo que á un hombre honrado que no realizó delito. que solo cometió una falta más ó menos censurable, que se embriagó, se le haga por los llamados á cumplir la ley, objeto de mofa y escarnio y se exponga á ese infeliz á ser blanco de las burlas é ironías de sus conciudadanos.

¡Y pensar que esos «modelos» de «barberos improvisados», son aquellos que jamás siguieron otra vida que la de la crápula más repugnante; gentes en su mayoría á quienes la licencia del presidio sirvió de méritos para vestir el uniforme!

¡Alguno de ellos aun tienen cuentas pendientes con la Justicia! La influencia y la política evitó que otros estuviesen en Presidio, pero no han podido evitar que no se les salude, que se les desprecie, que se les mire con repugnancia y que al evocar su nombre ó contemplar su fatídica fisonomía, instintivamente balbuceen los lábios la palabra de ¡ladron! y se lleve uno como precaución la mano al bolsillo del reloj.

¡Jamás Almería pudo llegar á menos!

Con esos procedimientos inquisitoriales y bárbaros solo se consigue excitar en demasía los espíritus y provocar un conflicto, cuyas consecuencias pueden ser harto dolorosas por lo sangrientas.

Si ese caso llega, como necesariamente ha de sobrevenir, de continuar la realización de esos vituperables hechos, entonces habrá quien se escandalice, y se clamará por el principio de autoridad, como si á la autoridad por ser tal le fuese dable atropellar y abusar con ómnica desconsideración del ciudadano que no delinque.

La autoridad que atropella; la que vá contra la ley, la razón y la justicia, aquella que no tiene más norma que su capricho y malas pasiones, amparándose en la fuerza, esa deja de ser autoridad y se convierte en tirano y á los tiranos debe castigarse cual se merece.

Y vamos á refrescar la memoria del «inclito» Pérez con un suceso histórico.

Corría el año 1877 y el alcalde Malagueño «dictó» á sus esbirros un «ukase» ordenando se cortarán los tufos á los que se llevarán detenidos al arresto municipal, por pendencieros ó valientes.

La indignación acrecía, y en este estado las cosas llegó el 78 época de revolución y entonces, las pasiones se desbordaron y aquel al-

caldo miserable fué arrastrado por las calles; su cuerpo sirvió de escoba conque se limpiaron de inundicias las calles de la bella Málaga.

Procuren las autoridades impedir á tiempo el conflicto y no olviden que aunque la moral justamente lo rechaza, nada alhaga tanto ni proporciona mayor satisfacción á las pasiones como la venganza y que acaso no este lejano el día que á ellos se les aplique las penas de Tali6n.

Juan del Pueblo

LA CRUZ ROJA Y EL ALCALDE

Tenemos entendido que agotados todos los medios, y no pudiendo conseguir que se abonen por el Alcalde, las cinco mensualidades que el Ayuntamiento adeuda á la Casa de Socorro creada por la Cruz Roja, los individuos pertenecientes á esta benéfica Asociación, piensan postular por las calles de la capital, al objeto de reunir fondos y sufragar los gastos que la citada casa origina.

Digna de elogio es la conducta de esa respetable Asociación; todas las medidas deben ponerse en práctica antes que permitir se clausure esa Casa de Socorro, que tantos beneficios reportó y sigue reportando á Almería entera y muy especialmente á la clase menesterosa y desvalida.

Pero no por ello, hemos de dejar de consignar nuestra más energética protesta, contra la Autoridad municipal que nos rige.

Cuantos alcaldes pasaron por la Casa del pueblo, todos sin excepción, entendieron que era obligación ineludible y sagrada el abono de la subvención que para el sostenimiento de dicha Casa tiene consignada en sus presupuestos la Exema. Corporación.

Hijos todos de Almería, ninguno vaciló en atender cumplida y preferentemente esta atención; no escatimaron ni negaron su concurso á la laudable y meritoria obra que en mencionada casa se realiza desde su fundación.

Estaba reservada la triste gloria, de la excepción, al impopular alcalde que nos administra; sin duda por su cualidad de forastero, pues afortunadamente no nació aquí, le tiene sin cuidado privar á los hijos de Almería de los beneficios que dicha casa reporta.

Esa conducta de Pérez, es merecedora del anatema unánime con que la opinión lo condena.

Almería demanda se paguen las mensualidades que el Ayuntamiento adeuda á la Casa de Socorro y protesta con que privadamente se diga no hay fondos para hacerlo, en tanto se despilfarran miles de pesetas en servicios á todas luces innecesarios; protesta de que se presenten á la aprobación del Ayuntamiento cuantas falsas, como la de los célebres «riegos» del mes de Septiembre último y de que se pague la subvención á la Cruz Blanca que solo beneficia á determinada clase y en reducido número, mientras no cubra la casa de la Cruz Roja, cuyos servicios nunca bastantes celebrados, abarca á toda la población.

Conocemos el motivo que impulsa á Pérez á obrar de tal suerte por lo que de público se afirma, y que es simplemente la satisfacción de una venganza personal, cuyas consecuencias paga la ciudad toda.

TOMEN EJEMPLO

Las ridículas extravagancias del Sr. Pérez Gallardo, han privado á la Cruz Roja de la asig-

nación destinada por el Municipio para atender á su sostenimiento

Vista la situación porque atraviesa la Cruz Roja, el Sr. D. Juan Terriza Morales ha donado para este Establecimiento 500 pesetas para cubrir las necesidades de aquella corporación.

Como para saber donde se hallan los buenos sentimientos no es menester ensalzar al Sr. Terriza, puesto que se sabe es uno de los buenos corazones. Es aquí por que con toda nuestra alegría copiamos la carta dirigida por el caritativo señor al Presidente de la «Cruz Roja.»

«Sr. Presidente de la Comisión Provincial de la «Cruz Roja».

Mi querido amigo y presidente: Con amargura me entero por la prensa de la situación aflictiva de nuestra querida asociación. Sería una verdadera vergüenza para Almería que por falta de protección dejara de existir organismo benéfico tan necesario y útil como la Casa de Socorro creada al calor de los más generosos sentimientos de caridad

Ante esa situación, ofrezco para salvarla mi ayuda más fervorosa, comenzando por autorizarle para que pueda retirar de mi caja quinientas pesetas, á lo cual he dado las oportunas órdenes, y con esto se pueden comenzar á cubrir las más urgentes necesidades.

Soy pobre, pero no tanto, que aún haciendo un gran esfuerzo, no pueda satisfacer los estímulos de mis caritativos deseos, que no son otros, como principal para mí, que hacer cuanto pueda por la prosperidad de nuestra querida «Cruz Roja», gran institución que con noble empeño ha sabido enjugar tantas y tantas lágrimas como la desgracia hace derramar en nuestra desventurada Almería.

Un fuerte abrazo de su afectísimo y buen amigo s. s. q. b. s. m.

JUAN TERRIZA

Almería 14 Octubre 1906.

CHANCHULLO

Con motivo de finalizar este año el contrato de arriendo de los consumos menudean las confidencias secretas en apartados lugares, entre determinadas personalidades de la localidad.

Seguimos la pista y procuraremos deshacer el chanchullo que se elabora, evitando se lesionen los intereses del pueblo en beneficio de cuatro «caballeros de industria».

AL FIN MUERTA

Con ánimo profundamente apenado, cojamos la pluma para gravar con ella nuestro más acentado dolor por el trágico fin de la que en vida fué doña Encarnación Gálvez.

Su vida terminó sin que se haya podido comprobar de una manera clara y terminante si como unos dicen estaba loca ó no lo estaba.

En el pueblo entero de Almería que había llegado este asunto á constituir la orden del día y despertado en él el más grande interés por verle terminado, hoy queda en la más absoluta incertidumbre, teniendo por necesidad que conformarse con la opinión que en un principio dieron algunos facultativos.

La muerte con sus garras de fiara, ha venido á hacer presa en la persona de Sor Angeles, cuando los acontecimientos la habían colocado á que su vida fuera hoy de gran importancia, tanto más cuanto que todo el misterio sigue adelante.

La infeliz monja ha venido á acabar sus días en un Hospital, sola, sin que ó casi nadie pudiera ver. El corto espacio de tiempo que en él ha permanecido, luchaba extraordinariamente no solo por el sufrimiento que le causaba sus heridas, sino porque tenía constantemente ante su vista lo que más odiaba, lo que motivó su resolución de arrojarle por una ventana del convento de ¡Monjas!

Durante su estancia en el Hospital no cesaban de preguntar por su estado de salud multitud de personas demostrando con esto las generales simpatías á que se había hecho acreedora la finada, desde el momento en que con exposición de su

vida abandonó el claustro. A partir de ese día en que algunos periodistas pudieron penetrar al interior, no ha sido posible ver más á Sor. Angeles por más que se han hecho inauditos esfuerzos para conseguirlo. ¡Todo inútil!

Esto sin disputa, es lo que ha dado lugar á que la opinión pública falle censurando en sumo grado á los que valdies de representar justicia daban órdenes que más bien parecían encaminadas á seguir velando lo que estaba por aclarar.

Y por si con esto no hubiera bastante, las severísimas órdenes de la justicia hacen que Sor Angeles sea conducida al Cementerio en un coche veloz carrera, persiguiendo con esto indudablemente que el pueblo de Almería no se apercibiera. ¿Porqué pues tal obstinación? ¿Es que el Sr. Juez tenía que con este motivo pudiera haber alguna alteración en el orden público?

Y si esto no es así ¿Porqué tal recelo?... Y ¿para que hacer más comentarios? Ante tales resoluciones, se nos ocurre en vista de la inutilidad de estos dedicar un momento al recuerdo de la desgraciada víctima, ante cuyo sepulcro nos descubrimos.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE REGOCIJOS

Sigue este suceso envuelto en el misterio.

Nada se sabe todavía en concreto de las causas que lo motivaran. Haciendo excavaciones, se han encontrado varias astillas de madera apiladas en diferentes sitios de la casa.

Parece ser que el fuego se inició por la cocina que está en un extremo de la casa y por el otro extremo que dá á la plaza del «Carmen».

Las astillas encontradas despiden un pronunciado olor á gas, y se ignora si éste es producido por escape del contador ó por que estuvieran impregnadas á propio intento.

Lo que sí nos extraña sobre manera, es que el recorrido tan largo como difícil que tuvo que andar la mujer del dueño del establecimiento Juan Hidalgo para ponerse en salvo de las llamas, lo efectuara tan rápidamente como lo efectuó y con uno ó dos niños en los brazos; siendo así que tuvo que escalar una altura bastante regular y que al muy poco tiempo de sentirse la explosión fueron cuando llamaron á la puerta del terrado de D. Miguel Zoa, habitante en la calle del incendio.

Esto repetimos nos parece inverosímil, pero no obstante el suceso sigue envuelto en el misterio, pues los conceptos más principales siguen sin aclarar. Lo que si se puede afirmar, es que ha sido víctima del siniestro una inocente criatura que en busca de proporcionarse el sustento á que todo el mundo tiene derecho, y huérfano de padre y madre y madre sin más consuelo que la familia de Juan Carreño que se habían apiadado de su desgracia y lo habían aprobijado habiendo venido á esta tierra, haya encontrado en ella una muerte espantosa, asfisiado por las catástrofe.

VEASE LA 4.ª PLANA

UNA PREGUNTA

¿Sabe el Sr. alcalde donde se encierra de noche los pocos serenos conque cuenta la capital?

Hacemos esta pregunta porque no se vé ninguno ni para un remedio desde la una hasta las cuatro.

Decimos esto por que si no estamos mal informados, la otra noche á un vecino de los que se recojen á las altas horas de la madrugada, lo estuvieron acechando como á un conejo y á la entrada de su domicilio le soltaron dos esclacazos haciéndole al mismo tiempo algunas preguntas, sin que supiera quien se los había propinado, por el motivo de caersele los lentes en la refriega.

Esto señor apaleado que ha estado para ser

victima dos veces, debe quejarse á las «autoridades» y ver el modo de que haya mas vigilancia nocturna en las inmediaciones de la Plaza de Santo Domingo, para que no se de el caso de ser apaleado ningun vecino de los que viven por esos contornos.

¿Sr. Perez Gallardo? Se tapa ó no se tapa la balsa asquerosidad, adesio, pocilga loco de infección, matadar, mofa de los pacíficos y sufridos vecinos de la carrera de Sta. Rita? ¿Quiere el señor alcalde ya que tenemos la suerte de no tener epidemia mandarnosla? Sr. Perez, mande por favor á quien correspondia concluir de tapar la balsa antes que se avecine un conflicto.

Pues tanto estamos ya de sufrir las impertinencias de las autoridades, y en este caso creemos nosotros que D. Carlos Coca, hoy Inspector de Policía Urbana, es el responsable de esto y si el día de mañana ocurriera alguna epidemia, por estos contornos nadie mas que el es y será responsable de lo que pasara.

Sr. Coca contamos muy cerca de un año de vida periodística y nosotros nunca le hemos llamado la atención en contra del cargo que desempeña pues por la amistad que nos une desde la niñez es la causa de que no le habíamos hecho mención al cargo que ocupa.

Pero visto ya que raya en abuso para el vecindario nosotros tenemos el ineludible deber de mirar por los intereses de Almería (por algo somos independientes) y por ello le llamamos la atención sobre lo mal que anda la capital en higiene, para que haga V. caso de la prensa grande y chica, cump'a con el deber del cargo que ocupa, y así tendrá el apoyo de todos, y el día que tuviera que salir de la casa del Pueblo, protestaríamos de la infamia que cometieran contra una autoridad tan celosa.

¿Seremos oídos o no?

EL DECRETO DE INDULTO

El indulto total concedido para solemnizar el cumpleaños de S. M. la reina Victoria, según el Real decreto publicado en la Gaceta que comprende.

Primero. A los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicación que se encuentren comprendidos en los artículos 179, 180, 182, 197, 203, 240, 267 al 443 y 444 del Código penal común.

Segundo. A los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, excepción hecha de las penas impuestas ó que deban imponerse por los de rebelión, asesinato, homicidio, robo ó incendio.

Tercero. A los sentenciados á las penas de arresto mayor y menor y multa, así como la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia según lo prevenido en el art. 50 del Código penal común, con exclusión de la que deba computarse por falta de indemnización pecunaria á favor de los ofendidos, á menos que éstos la perdonaren.

Cuarto. A los reos de delitos electorales, siempre que, con arreglo á lo preceptuado en el art. 106 de la ley de 26 de Junio de 1890; hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas.

DE HIGIENE

Es muy elogiada la conducta que viene observando de poco tiempo ha esta parte el cabé de vigilancia D. José Gabín.

Enterados nosotros del servicio que está prestando á favor de la higiene, hay que aplaudir el desvelo que muestra para las mujeres de vida airada donde estas pobres víctimas de su desgracia

las llevan al suplicio de la deshonra hasta el extremo de refugiarse en un Hospital donde pagan sus delitos algunas inocentes, por seres malos al tráfico de carne humana.

Sabemos que este funcionario donde hoy cumple con el deber que le impono su mision en el cargo que representa, tiene recluidas en el Hospital varias mujeres de la corrucción por enfermedades infecciosas como la que exponemos, lo podemos acreditar dado al celo que hoy tiene el Sr. Gabín, para que desaparezca esta epidemia muy corriente en las mujeres de esta clase de vida. No nos extraña que persona tan celosa como este señor, se tome el calor verdadero para captarse la simpatía de que es merecedor.

Nosotros unimos nuestro aplauso más unanime con el de la opinión pública, rogándole como autoridad, que siga por ese camino sin desmayar que, «EL PROPAGANDISTA» lo tendrá á la defensa y ayudará sin miramiento de ninguna clase.

Tambien tendremos en cuenta los beneficios que haga respecto á la higiene y lo aconsejamos, descubra guaridas donde recrean sus vicios personas de malos antecedentes. Descubra tambien ebanchullos incendiarios, no deje pase crímenes como el realizado en la entrada de la calle de Regocijos. Averigüe causa, para que no quede impune y que cada uno pague segun el delito cometa. Tenga en cuenta que casi todas las tabernas, tienen su tapete verde oculto no respetando el descanso dominical, (cuando debe respetarse), vigile los establecimientos particularmente los Domingos, y verá que la mayoría (que digo la mayoría) ¡¡TODO!! están habiertos para vender cerveza que lo menos que venden es de este liquido, pues creón ellos que con hacer aparecer un grifo y una cuarterola vacia les tapa la vista á las autoridades.

Y así no vaya un ejemplo: Sr. Gabín fijese en esto que les vamos a exponer: ¿Cuando circulan mas «borrachos» los dias de trabajo ó los Domingos? ¿es cierto que no mentimos querido D. José? ¿Son hechos positivos? pues no acabaremos nuestro artículo sin mencionarle que hay la mar de tabernas, que debieran estar los agentes á sus ordenes, vigilandolas más y más de lo que lo hacen, y no dejar pasar á ningun postor nada por por nada ni por nadie, y así considerarían más al público incauto y no se aprovecharían de el infeliz que tiene la debilidad de entrar en esos establecimientos.

Nosotros prometemosle que nos tendrá siempre al lado de la justicia para que con nuestro concurso, pueda decidirse á cumplir con ahinco las peticiones que le hacemos hoy, y á la recompensa de que es merecedor.

NOTICIAS

Advertencia.

Causas ajenas á la voluntad del director de esta publicación han motivado el retraso del presente número.

Vuelto al palanque, espero de mis amables y constantes suscriptores, me dispensaran esta falta, que procuraré resarcir en todo este mes con creces, dado el mucho agradecimiento y la estimación en que los tiene,

El Director.

Los ciclistas.

La afición al Sport ciclista despertada entre los jóvenes de esta capital, ha sido extraordinaria.

Estos nuevos «amateurs» han tomado por pista donde lucir sus habilidades en las calles y paseos más concurridos, con lo que los transeuntes no se ven muy firme en pié.

¿No podia algun agente de la autoridad tomar algunas medidas para cortar los continuos atropellos que se suceden diariamente?

Veremos si somos atendidos.

D. E. P.

El domingo 21 fué conducido á su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo D. Juan Martínez, persona que gozaba de bastantes simpatías con todas las personas que trataba.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo,

y tenga en cuenta la familia del finado, que deja gratos recuerdos en esta capital á sus amigos de infancia, para nunca borrarse pueda de la memoria de los que fueron sus íntimos amigos.

La cruel enfermedad adquirida por la desgracia en que fué acaecida en el vapor uvero «Madonna» ha llevado al sepulcro á tan querido amigo y ha sembrado de luto á la familia de Juan Martínez.

Al acto del sepelio asistió una numerosa concurrencia demostración inequívoca de las simpatías que el finado gozaba entre sus amigos y convecinos.

La redacción del «Propagandista» se asocia al sentimiento de su atribulada familia y le desea resignación para sufrir tan rudo golpe.

Hemoglobina.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre, favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

Gula general.

Ha empezado á editarse la Gula General de Almería y su provincia para 1907, proponiéndose sus autores dejarla terminada en los primeros dias de Enero y á este efecto esperan que todos los que deseen anunciarse se sirvan enviar sus notas á la calle de la Marquesa núm. 4 (Imprenta), hasta fines del próximo Noviembre.

Esta obra irá editada en octavo, siendo el precio de los anuncios 5 ptas. una plana; 3 ptas. media y 2 ptas. un cuarto de plana, concediendo gratis la Gula á todos los anunciantes.

Fiestas de Viator.

Como todos los años el Domingo se celebraron esta clase de fiestas. La animación y elentusiasmo que reino en toda la tarde da á manifestar el pueblo culto y sincero.

La fiesta resultó muy animadísima.

Obsequio humanitario

La importante casa de Grau y Bufill en C., de Barcelona, en su deseo de dar á conocer en esta localidad su acreditado producto «Hemoglobina líquida Dr. Grau», entregará gratis todos los dias de la presente semana; ó sea desde hoy Domingo hasta el próximo sábado inclusive, una cajita á toda persona que mediante indicación de alguno de los señores médicos de esta capital la solicite, en todas las Farmacias y Droguerías.

Almería 30 Octubre 1906.

Barbería municipal

Copiamos de nuestro colega de Motril «Vida Nueva».

«El Ayuntamiento de Almería ha establecido una barbería en la que se corta el pelo y se afeita gratuitamente.

De esta mejora no gozan los vecinos honrados, pues es exclusivamente para los que rinden culto á Baco ó arman escándalos.

Allí se le afeita la cabeza á todo el que entra y á los flamencos el perder sus persianas, es martarlos.

Con la citada medida han disminuido los curdas y los escandalosos.»

Y añadimos nosotros:

Con la citada medida del alcalde han aumentado los curdas y las censuras y los garrotazos y... la justicia que es un gusto.

¡Que vergüenza!

Visita al cementerio

Con motivo de la proximidad del día de difuntos, han empezado las familias á adornar los nichos y sepulturas del cementerio, siguiendo la costumbre de todos los años.

Seale la tierra leve

Con profundo pesar hemos sabido la muerte de nuestro buen amigo D. Juan Hernandez, alcalde interino del inmediato pueblo de Pechina.

Descanse en paz tan honrado funcionario y su familia reciba el testimonio de nuestra mas consideración por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

Hemoglobina.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez clorosis y pobreza de sangre, favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Im. de «El Propagandista».